ORGANIZACION MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Oficina Internacional

SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACION EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(51) Clasificación Internacional de Patentes⁵:

(11) Número de publicación internacional:

WO 93/23602

D06F 55/02

A1

(43) Fecha de publicación internacional:

25 de noviembre de 1993 (25.11.93)

(21) Solicitud internacional:

PCT/ES93/00041

(22) Fecha de presentación internacional:

20 de mayo de 1993 (20.05.93)

(30) Datos relativos a la prioridad:

P 9201579

20 de mayo de 1992 (20.05.92)

ES

(71)(72) Solicitante e inventor: DE LAFUENTE MANRESA, José [ES/ES]; Decano Bahí, 35-37, E-08026 Barcelona

SK, UA, US, VN, Patente europea (AT, BE, CH, DE, DK, ES, FR, GB, GR, IE, IT, LU, MC, NL, PT, SE), Patente OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, ML, MR, NE, CM, TD, TC) MR, NE, SN, TD, TG).

Publicada

Con informe de búsqueda internacional. Antes de la expiración del plazo previsto para la modificación de las reivindicaciones, será publicada nuevamente si se reciben tales modificaciones.

(54) Title: IMPROVED CLIP

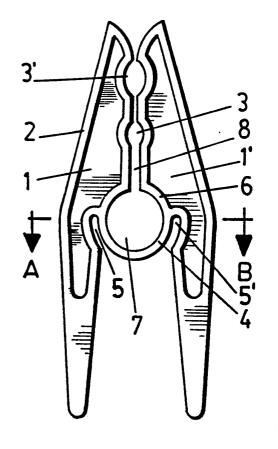
(54) Título: PINZA PERFECCIONADA

(57) Abstract

Improved clip of the type configured as a single-piece body, of plastic material, wherein are defined two arms (1, 1) associated to each other at the medial part thereof by means of a transverse connection nexus (4), made of the same material, and which tends to close naturally the clip. The central ring (7) causes the clip to close and provides for its coupling to a string or similar hanging element when totally closed by the arms.

(57) Resumen

Pinza perfeccionada que, siendo del tipo de las que están estructuradas mediante un cuerpo monopieza, de naturaleza plástica, en el que se definen dos brazos (1, 1) relacionados entre sí a nivel medio a través de un nexo tansversal de unión (4) y del mismo material que por su naturaleza tiende al cierre de la pinza. El anillo central (7) hace que la pinza tienda a cerrarse y permita el acople a una cuerda o elemento de sustentación símilar en situación de cierre total para los brazos.



UNICAMENTE PARA INFORMACION

Códigos utilizados para identificar a los Estados parte en el PCT en las páginas de portada de los folletos en los cuales se publican las solicitudes internacionales en el marco del PCT.

ΑT	Austria	FI	Finlandia	MN	Mongolia
ΑU	Australia	FR	Francia	MR	Mauritania
BB	Barbados	GA	Gabón	MW	Malawi
BE	Bélgica	GB	Reino Unido	NL	Paises Bajos
BF	Burkina Faso	GN-	Guinea	NO	Noruega
BG	Bulgaria	GR	Grecia	NZ	Nueva Zelandia
ВJ	Benin	HU	Hungria	PL	Polonia
BR	Brasil	ΙE	Irlanda	PT	Portugal
CA	Canadá	IT	Italia	RO:	Rumania
CF	República Centroafricana	JР	Japón	RU	Federación de Rusia
CG	Congo	· KP	República Popular	SD	Sudán
CH	Suiza		Democrática de Corea	SE	Succia
CI	Côte d'Ivoire	KR	República de Corea	. SK	República Eslovaca
CM	Camerún	LI	Liechtenstein	SN	Senegal
CS	Checoslovaquia	LK	Sri Lanka	SU	Unión Soviética
CZ	República Checa	LU	Luxemburgo	TD	Chad
DE	Alemania	MC	Mónaco	TG	Togo
DK	Dinamarca	MG	Madagascar	UA	Ucrania
ES	España	MI.	Mali	· US	Estados Unidos de América

WO 93/23602 PCT/ES93/00041

1

PINZA PERFECCIONADA

DESCRIPCION

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una pinza, del tipo de las utilizadas por ejemplo para colgar la ropa, pinza que ha sido sensiblemente perfeccionada en orden a conseguir, con una máxima simplificación estructural, unas óptimas prestaciones desde el punto de vista operativo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

20

10

Como es sabido, las pinzas convencionales del tipo anteriormente citado están constituídas mediante dos brazos, que antiguamente eran de madera y más recientemente son de naturaleza plástica, relacionados entre sí mediante un resorte situado a nivel medio, de manera que dicho resorte tiende a separar los extremos de dichos brazos correspondientes al accionamiento manual de la misma en sentido de apertura, y a cerrar el otro extremo de dichos brazos, donde realmente se produce el pinzado.

25

30

35

Más recientemente son conocidas también pinzas en las que los dos brazos forman un conjunto monopieza, de naturaleza plastica, actuando el nexo de unión entre ellos y merced a la naturaleza elástica del material plástico utilizado en la fabricación de la pinza, como resorte que tiende al cierre de la misma.

En cualquier caso las pinzas convencionales presentan como denominador común la existencia en cada uno de sus brazos de una o dos acanaladuras que constitu-

10

yen respectivas zonas de pinzado, utilizables selectivamente, de manera que el elemento a suspender, por ejemplo una prenda de ropa, debe adaptarse o plegarse sobre la cuerda o elemento de sustentación, recibiendo conjuntamente con esta última el efecto de pinzado, solución que en muchos casos no es la más idónea, ya que la citada cuerda o elemento de sustentación origina deformaciones en el objeto a suspender, que en muchas ocasiones resultan difíciles o imposibles de corregir, como por ejemplo cuando se cuelga a secar el papel fotográfico, tras su impresión.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

La pinza que la invención propone, perteneciendo al tipo ultimamente citado, es decir al tipo de las que están estructuradas mediante un cuerpo monopieza único, ha sido concebida en orden a resolver de forma plenamente satisfactoria/la problemática anteriormente expuesta.

20

25

30

35

Para ello y de forma más concreta, dicha pinza está constituída, como es convencional, a partir de dos brazos relacionados entre sí con carácter monopieza a través de un nexo de unión, elásticamente deformable, que permite realizar las maniobras de apertura de la pinza, en contra de la deformación elástica de dicho nexo, pero con la especial particularidad de que tal nexo configura un tabique semicilindrico, de considerable diámetro, que se prolonga en los propios brazos hasta conformar un anillo cilíndrico, abierto, que además de cumplir su clásica función de nexo de unión elástica entre los dos brazos de la pinza, constituye un alojamiento suficientemente ámplio como para que la pinza pueda ser establecida, a través del imaginario eje de articulación entre sus brazos, sobre una cuerda o cualquier

otro elemento filiforme de sustentación, en posición de cierre para los brazos de la pinza, pudiendo desplazar-se libremente a lo largo de dicha cuerda y realizándose la fijación del elemento a suspender directamente a través del sector operativo de sus brazos, sin que sea necesario que tal elemento a suspender entre en contacto con el elemento sustentador, es decir con la cuerda.

Sin embargo y como es evidente, este alojamiento 10 de considerable diámetro no es óbice para que la pinza pueda ser utilizada, si así se desea, como cualquier pinza convencional.

DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

15

20

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en planta de 25 una pinza realizada de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un perfil de la misma pinza.

30

La figura 3.- Muestra, finalmente, una sección transversal de la misma, de acuerdo con la línea de corte A - B de la figura 1.

35 REALIZACION PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de esta figuras puede observarse

la pinza que se preconiza está estructurada, como es convencional, a partir de dos brazos (1-1'), que para una mayor ligereza y rigidez estructural adoptan una sección en doble T, o lo que es lo mismo, están constituídos mediante un cuerpo laminar que se expande por sus bordes en una robusta aleta perimetral y transversal (2), estando dichos brazos provistos en una de sus dos mitades, la que ha de ser su mitad operativa, de una pareja de acanaladuras transversales (3-3'), que definen zonasde trabajo claramente delimitadas, y estando dichos brazos (1-1') relacionados entre sí con carácter monopieza a través de un nexo intermedio de unión (4), elásticamente deformable, merced a la naturaleza elástica del propio material plástico constitutivo de dicha pinza.

15

20

25

10

Pués bien, de acuerdo con la esencialidad de la invención y como anteriormente se ha dicho, este nexo de unión (4) se materializa en un amplio tabique semicilíndrico, cuya amplitud se ve favorecida por la existencia en los brazos (1-1') de respectivas escotaduras (5-5'), prolongándose este tabique semicilíndrico (4), en el seno de los brazos propiamente dichos (1-1') en bordes arqueados (6) que definen con el propio tabique semicilíndrico (4) un anillo (7), cilíndrico, de considerable diámetro, dotado de una abertura radial (8) en correspondencia con el plano de trabajo para los sectores operativos de los brazos de la pinza.

Como salta a la vista de la simple observación de la figura 1, el diámetro de este anillo central (7) es suficientemente amplio como para permitir que la pinza pueda adaptarse a una cuerda o filamento de sustentación considerablemente grueso manteniendo dicha pinza una situación de cierre total, en la que incluso es longitudinalmente desplazable a lo largo de la citada cuerda,

y a partir de la cual puede realizar la fijación de cualquier cuerpo laminar, por reducido que sea su espesor, de forma totalmente independiente a dicha cuerda o elemento de sustentación.

5

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

10

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

15

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

20

25

30

10

REIVINDICACIONES

1ª.- Pinza perfeccionada, que siendo del tipo de las que están estructuradas mediante un cuerpo monopieza, de naturaleza plástica, en el que se definen dos brazos relacionados entre sí a nivel medio a través de un nexo transversal de unión, del mismo material plástico, que por su naturaleza elástica tiende al cierre de la pinza, esencialmente se caracteriza porque dicho nexo de unión se materializa en un tabique semicilíndrico, de considerable diámetro, cuya amplitud se ve favorecida por la existencia de profundos escotes arqueados en los brazos de la pinza, prolongándose este tabique semicilindrico en dichos brazos a través de sectores arqueados que con tal tabique configuran un anillo cilíndrico, de considerable diámetro, abierto radialmente en correspondencia con el plano operativo de los brazos, de manera que a través de este anillo central la pinza es acoplable a una cuerda o elemento de sustentación similar, en situación de cierre total para dichos brazos.

20

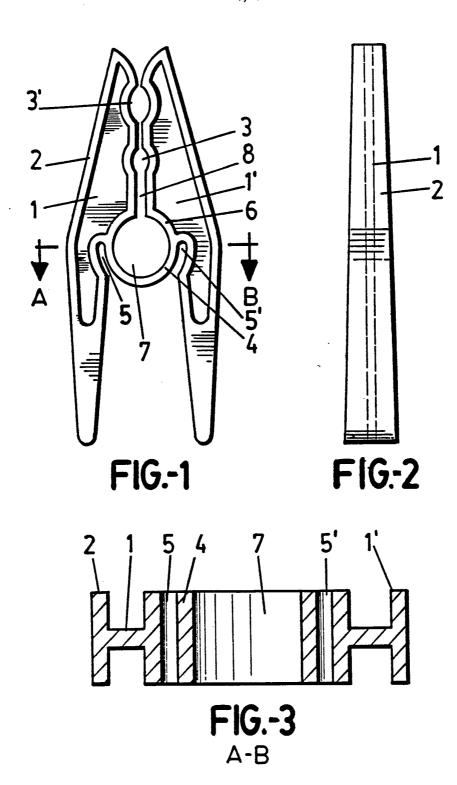
15

25

30

•

Ą



INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No.

PCT/ES 93/00041

A. CLA	SSIFICATION OF SUBJECT MATTER	,
Int	.C1.5 D06F55/02	
According to	o International Patent Classification (IPC) or to both n	ational classification and IPC
	DS SEARCHED	1 (5 cian markata)
	cumentation searched (classification system followed by	classification symbols)
	.Cl.5 DO6F; A47G	
Documentati	on searched other than minimum documentation to the ex	tent that such documents are included in the fields searched
Electronic da	ta base consulted during the international search (name of	data base and, where practicable, search terms used)
C. DOCU	MENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT	
Category*	Citation of document, with indication, where ap	propriate, of the relevant passages Relevant to claim No.
Х	GB, A, 2 058 193 (G. BRANUDAUE	1
	8 April 1981 see the whole document	
Х	EP, A, O 302 135 (P. BENGSCH) 8 February 1989	1
•	see the whole document	
Furthe	er documents are listed in the continuation of Box C.	See patent family annex.
	categories of cited documents: ant defining the general state of the art which is not considered	"T" later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand
to be of	particular relevance	the principle or theory underlying the invention "X" document of particular relevance; the claimed invention cannot be
"I." docume	comment but published on or after the international filing date and which may throw doubts on priority claim(s) or which is	considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone
special	establish the publication date of another citation or other reason (as specified)	"Y" document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is
means	ent referring to an oral disclosure, use, exhibition or other	combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art
	ent published prior to the international filing date but later than rity date claimed	"&" document member of the same patent family
Date of the	actual completion of the international search	Date of mailing of the international search report
	13 September 1993 (13.09.93)	5 October 1993 (05.10.93)
Name and n	nailing address of the ISA/	Authorized officer
	EUROPEAN PATENT OFFICE	
Facsimile N		Telephone No.

ANNEX TO THE INTERNATIONAL SEARCH REPORT ON INTERNATIONAL PATENT APPLICATION NO. ES SA 9300041 . 75105

This annex lists the patent family members relating to the patent documents cited in the above-mentioned international search report. The members are as contained in the European Patent Office EDP file on

The European Patent Office is in no way liable for these particulars which are merely given for the purpose of information.

13/09/93

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)		Publication date	
GB-A-2058193	08-04-81	DE-A- FR-A- JP-A-	3028488 2462504 56049235	19-02-81 13-02-81 02-05-81	
EP-A-0302135	08-02-89	None			

		· .		Solicitud Internacional Nº	PC1/E2	93/00041
I. CLASIFI	CACION DE LA INV	ENCION (caso de ser aplicables varios	simbolos	de clasificación, indicarlos todos) ⁶		
	asificación internacion 5 D06F55/0	al de patentes (CIP) o según la clasifaci	ón nacio	nal y la CIP		- ""
CIP.	. 5 000F35/0	2			•	
II. SECTO	RES COMPRENDIDO	OS POR LA BUSQUEDA				
<u></u>	11.10	Documentación	minima	consultada ?		
Sistema de o	dasificación		Simbol	os de clasificación		
CIP.	. 5	D06F ; A47G				
	Otra documentac	ión consultada además de la documentad de los sectores com			tos forman par	te
III. DOCUM		RADOS PERTINENTES 9				
Categoria *	Identifica	ción de los documentos citados, ¹¹ con ir de los pasajes pertinent	idicación es ¹²	, en caso necesario,	Nº de la a las	s reivindicaciones que se refieran ¹³
Х	8 Abril	058 193 (G. BRANDAUER 1981 documento completo)		1	
Х	8 Febre	302 135 (P. BENGSCH) ro 1989 documento completo			1	
"A" doc cor "E" doc tac "L" doc ciói pub indi "O" doc per "P" doc ter	siderado como particu umento anterior, publi ión internacional o co- umento que pueda pla n de prioridad o que se dicación de otra cita o icada cumento que se refiere o, a una exposición o umento publicado ante nacional, pero con pos vindicada	estado general de la técnica, no	"X	documento ulterior publicado con po de prioridad y que no pertenece al es nente pero que se cita para compren ria que constituye la base de la inve documento particularmente pertinen dicada no puede considerarse como suna actividad inventiva documento particularmente pertinen dicada no puede considerarse que im inventiva cuando el documento se cumentos de la misma naturaleua, cevidente para un experto en la mate documento que forma parte de la mitentes	stado de la téci der el principio nción te: la invención nueva ni que in te: la invención iplique una act socia a otro u o uya combinaci	nica perti- o o la teo- n reivin- nplique n reivin- ividad otros do- ón resulta
Fecha en al internaciona		fectivamente la büsqueda BRE 1993		Fecha de expedición del presente inferinternacional 0 5. 10.		eda
Administrac	ion encargada de la bi	isqueda internacional		Firma del funcionario autorizado		

COURRIER G.L.A.

Administración encargada de la búsqueda internacional

OFICINA EUROPEA DE PATENTES

ANEXO AL INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD INTERNACIONAL N° ES

9300041 . 75105

El presente anexo indica los miembros de la familia de patentes correspondientes a los documentos de patentes citados en el informe de búsqueda internacional arriba mencionado.

Dichos miembros están contenidos en el archivo informática de la Oficina Europea de Patentes con fecha

La Oficina Europea de Patentes no es, en ningún caso, responsable de estos datos meramente dados a título informativo.

13/09/93

19-02-81
13-02-81 02-05-81
<u>;</u>
_